

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec** (CIIT) fue de 194,304.5 miles de pesos, cifra inferior en 57.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Inversión Física (57.3%) y Gasto de operación (88.1%)

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 57.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 9.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente al siguiente factor:
  - ❖ La vacancia que se presentó durante el ejercicio 2021, cuotas de seguridad social, y otras prestaciones sociales y económicas, que fueron inferiores a lo programado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 88.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 91.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en los servicios básicos y las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 88.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente a la transferencia de recursos mediante adecuación presupuestaria al rubro de *gasto de Inversión Física* por 47,665.6 miles de pesos, destinados a la adquisición de un predio para el establecimiento de un Polo de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) en el municipio de San Juan Evangelista en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a una reducción por transferencia de recursos al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas por 2,094.2 miles de pesos destinados a la aplicación de consultas indígenas en el marco del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, a una adecuación de claves presupuestas de servicios generales a otros de corriente por 1,373.45 miles de pesos para la primera enmienda al Acuerdo Específico de Contribución entre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la Ejecución del Plan de Iniciación del Proyecto “Apoyo en la Implementación del Programa Para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, así como por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de

radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, comunicación social, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros.

- En **Subsidios** No se presupuestaron recursos originalmente
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 5,447.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de la primera enmienda al Acuerdo Específico de Contribución entre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, para la Ejecución del Plan de Iniciación del Proyecto “Apoyo en la Implementación del Programa Para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 57.3% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 57.3% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto de 85,356.0 miles de pesos que no se consideraron en el presupuesto aprobado, debido a que se realizaron transferencias para solventar la erogación por concepto del establecimiento de un Polo de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) en el municipio de San Juan Evangelista en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante adecuación presupuestaria del capítulo de Servicios Generales al rubro de gasto de *Inversión Física* por 45,656.0 miles de pesos y a través de una ampliación líquida autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 39,700.00 miles de pesos.
  - ❖ En *Inversión Pública* se presupuestaron recursos originalmente por 200,000.00 miles de pesos, recursos que fueron transferidos mediante adecuación presupuestaria al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V. (FIT) para el aprovechamiento de materiales de vía útiles propiedad del FIT, que se obtuvieron por producto del recobro de riel, durmiente de concreto y fijación, derivado de la reconstrucción de la vía que realiza FONATUR Tren Maya, para su aplicación en el proyecto de Mantenimiento mayor de Infraestructura en la línea FA, entre el Chapo Km.-FA18 y Palenque Km. FA-328.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2021 el CIIT ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Desarrollo Económico**. La cual comprende la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General**.

- La **Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 57.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior derivado a la transferencia de recursos al FIT para atender los objetivos fundamentales del proyecto para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CIIT.
- ❖ A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función el CIIT coordinó las acciones orientadas a generar las condiciones que detonen el crecimiento económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur Sureste del país, que busca restablecer el bienestar de la población de la región.

## III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021, el CIIT no realizó contrataciones por honorarios.

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

## IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	159,724.0	2,149,162.6	2,149,162.2	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	557,725.0	7,577,668.7	30,081,815.8	0.0	0.0
Dirección de Área	147,940.0	2,154,843.0	41,651,951.9	0.0	0.0
Subdirección de Área	39,015.0	589,777.2	11,795,522.9	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	33,254.0	506,227.6	10,124,545.7	0.0	0.0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Confianza	21,023.0	328,866.2	4,604,125.0	0.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.